

Guayaquil, 05 de Noviembre de 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informales que el día de hoy se ha registrado las siguientes cesiones de acciones de la compañía **PACISTAR S.A.**

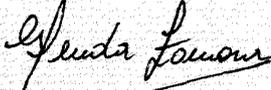
1. **JOSE ANDRES SOTOMAYOR MERO**, portador de la Cedula de Ciudadanía 092553177-4, titular y propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 25% contenida en el certificado provincial No, 01 transfiero 200 acciones a favor de Señor **NELSON JAVIER MOREIRA SOTOMAYOR**, portador de la cedula de ciudadanía 092025033-9.

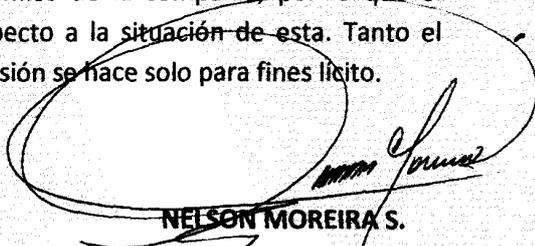
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubiera correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de esta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace solo para fines lícito.


JOSE SOTOMAYOR M.

CEDENTE


SRA. GLENDA ZAMORA.
REPRESENTANTE LEGAL


NELSON MOREIRA S.

CESIONARIO